

## CERTAMEN DE IMAGEN PUBLICITARIA PARA LAS FIESTAS SAN ISIDRO 2018

1- La presente convocatoria tiene por objeto regular la participación y las condiciones técnicas del concurso de diseño publicitario de las Fiestas de San Isidro 2018.

2- Podrán participar todos aquellos creadores que así lo deseen, pudiendo el Ayuntamiento invitar a algunos, participando en idénticas condiciones.

3- Los trabajos deberán presentarse en Información/Registro del Ayuntamiento de El Ejido, donde se asignará un número correlativo del que se dará copia junto con el sello de fechas al interesado, hasta las 14:30 h del día 9 de marzo de 2018.

También se podrán enviar por correo o mensajería. Serán admitidos los trabajos presentados en las oficinas de correos o mensajería con matasellos de fecha hasta el 9 de marzo de 2018.

Ayuntamiento de El Ejido. C/Cervantes 132  
04700 El Ejido (Almería)

4- Los datos del autor/a irán en sobre cerrado, que no será abierto hasta que no recaiga el fallo del jurado. Deberá incluirse fotocopia de DNI, dirección, e mail y teléfono.

5- Características de los trabajos:

Los trabajos presentados constarán de un elemento: cartel (imagen), que será utilizado en todos aquellos diseños publicitarios de la Fiestas de San Isidro 2018.

Se deberá presentar montado sobre cartón foam o soporte rígido en formato A-3.

Así mismo, se podrá presentar material de apoyo y edición (ideas gráficas etc...).

Deberá incluir una mínima fundamentación o explicación del diseño, (al menos 300 caracteres).

Texto genérico: "Fiestas en honor a San Isidro 2018" (incluir fecha 27 junio al 1 julio de 2018, aunque no sea la real, con objeto de completar el diseño).

6- Criterios de Selección: originalidad, impacto, claridad, novedoso, buena presentación y de fácil reproducción, serán tenidos en cuenta a la hora de la selección.

7- Habrá un único premio para la imagen seleccionada, de 500 € (en bruto, a deducir impuestos según corresponda).

Código Seguro de verificación: [isxRsQ1WvEFCeC5p8+p2ZQ==](https://sede.elejido.es). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Julia Ibañez Martínez	FECHA	12/01/2018
ID. FIRMA	10.4.2.32	<a href="https://sede.elejido.es">isxRsQ1WvEFCeC5p8+p2ZQ==</a>	PÁGINA 1/2



[isxRsQ1WvEFCeC5p8+p2ZQ==](https://sede.elejido.es)

Si una vez decidido el resultado, el ganador fuese copia o plagio de otro diseño se anularía la decisión y el consiguiente pago. Quedando anulado el resultado final.

**El premio podrá declararse desierto, a juicio del Jurado.**

8- El jurado estará compuesto por miembros representativos del ámbito social y cultural de El Ejido, nombradas a tal efecto por la Concejala Delegada de Cultura, haciendo las funciones de Secretario un funcionario/a del Área de Cultura.

9- El fallo del jurado que será inapelable, se hará público a través de los medios de comunicación y de forma directa al ganador/a. El premio podrá quedar desierto por los motivos que dictamine el jurado y/o organización.

10- Tanto en el cartel como en todos los elementos publicitarios, la organización de las fiestas podrá incluir publicidad o patrocinadores, así como su oportuno tratamiento en diferentes formatos publicitarios y elementos de decoración urbana.

11- Pasados dos días a partir de la publicación del fallo del jurado, se abrirán el resto de sobres con los datos de los participantes, a fin de crear una base de datos.

12- Los trabajos no premiados se podrán retirar por parte de los autores antes de 20 días a partir de la publicación del fallo. Pasado este plazo se archivarán durante un mes y una vez concluido este segundo periodo, serán eliminados. Las devoluciones, si son solicitadas por correo o agencia de mensajería, serán a cargo del autor/a.

13- Los derechos de imagen, reproducción y utilización serán cedidos por el autor/a al Ayuntamiento de El Ejido para el uso determinado de las bases.

14- La participación en el presente concurso supone la plena aceptación de las bases.

**Más información:** 950541006, [exposiciones.cultura@elejido.es](mailto:exposiciones.cultura@elejido.es)  
[festejos.cultura@elejido.es](mailto:festejos.cultura@elejido.es)

Código Seguro de verificación: [isxRsQ1WvEFCeC5p8+p2ZQ==](https://sede.elejido.es). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Julia Ibañez Martínez	FECHA	12/01/2018
ID. FIRMA	10.4.2.32	<a href="https://sede.elejido.es">isxRsQ1WvEFCeC5p8+p2ZQ==</a>	PÁGINA 2/2



[isxRsQ1WvEFCeC5p8+p2ZQ==](https://sede.elejido.es)